



Una reflexión sobre la Ecología Integral y su implementación en la Universidad La Salle Cuernavaca

Artemisa Jiménez Salmerón

Comisionada de Ecología Integral ante la Red Distrital
ecologiaintegral@lasallecuernavaca.edu.mx

Resumen

La ecología integral, tal como lo ha expresado el Papa Francisco, implica un enfoque holístico que reconoce la interconexión entre todos los elementos de la creación. Es un llamado a cuidar no solo el medio ambiente, sino también a todas las formas de vida que lo componen, incluyendo a los seres humanos. Es importante reconocer que nuestra relación con la naturaleza tiene profundas implicaciones éticas y espirituales, y que debemos actuar con responsabilidad y solidaridad para preservar el equilibrio y la armonía en el mundo que compartimos. La implementación de la ecología integral en la Universidad La Salle Cuernavaca inicia su trabajo con su

incorporación al “Pacto Educativo Global” a través de una carta de adhesión en la que se expresa el compromiso de la institución hacia el cuidado de la Casa Común. En octubre de 2023, la Universidad se incorpora a la Red Distrital de Ecología Integral para dar seguimiento al proyecto desde el trabajo en conjunto de la Red. Se integra a esta propuesta la evaluación de la Guía de Autoevaluación de la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) para definir las acciones de aplicación que maneja la guía después de la elaboración de un diagnóstico institucional el cual dio la pauta para la metodología del plan de trabajo.

Palabras clave: Ecología, responsabilidad social, conciencia ecológica, compromiso universitario, “Laudato Si”, ambiente natural.

Abstract

Integral ecology, as expressed by Pope Francis, implies a holistic approach that recognizes the interconnectedness of all elements of creation. It is a call to care not only for the environment, but also for all forms of life that make up it, including human beings. It is important to recognize that our relationship with nature has profound ethical and spiritual implications, and that we must act responsibly and in solidarity to preserve balance and harmony in the world we share. The implementation of integral ecology at La Salle Cuernavaca University begins its work with its incorporation into the

"Global Educational Pact" through a letter of adherence in which the commitment of the institution to care for the Common House is expressed. In October 2023, the University joins the District Network of Integral Ecology to follow up the project from the joint work of the Network. This proposal includes the evaluation of the PROFEPA (Federal Office for Environmental Protection) Self-Evaluation Guide to define the implementation actions handled by the guide after the elaboration of an institutional diagnosis which gave the guidelines for the methodology of the work plan.

Keywords: Ecology, social responsibility, ecological awareness, university commitment, "Laudato Si", natural environment.

Introducción

La “ecología integral” es un concepto derivado de la observación de la interconexión entre el mundo natural y nosotros. Esa interdependencia tiene influencia a todos los aspectos de nuestra vida, desde los políticos, económicos, culturales, sociales y teológicos. Por tanto, los valores y las decisiones basados en estos diferentes aspectos tienen consecuencias directas, en la forma en que convivimos y compartimos los abundantes recursos de nuestra Casa Común¹.

La espiritualidad es “una dimensión de la existencia humana que puede expresarse dentro o independientemente de una tradición religiosa. Es la forma de ser, pensar, elegir y actuar de una persona en el mundo de acuerdo con sus valores”. La espiritualidad exige una coherencia entre nuestra vida interior y exterior. “Fundamentalmente, estamos llamados a ser completamente humanos en nuestro amor y a contribuir con todo nuestro ser hacia la humanización de nuestras sociedades”, este es el pilar más importante en la reflexión de la aplicación de la ecología integral.

La ecología integral, tal como lo ha expresado el Papa Francisco, implica un enfoque holístico que reconoce la interconexión entre todos los elementos de la creación. Es un llamado a cuidar no solo el medio ambiente, sino también a todas las formas de vida que lo componen, incluyendo a los seres humanos. Es reconocer que nuestra relación con la naturaleza tiene profundas implicaciones éticas y espirituales, y que debemos actuar con responsabilidad y solidaridad para preservar el equilibrio y la armonía en el mundo que compartimos.

El 25 de Julio de 2021, el Rector de la Universidad Dr. José Francisco Coronato Rodríguez, en representación de la comunidad educativa realizó la adhesión al Pacto Educativo

¹ Formación lasaliana para la misión: El itinerario (Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2019), 131. Una definición más amplia proviene de María Harris: “La espiritualidad es nuestra manera de estar en el mundo a la luz del Misterio en el centro del universo”.

Global a través de una carta en la que la comunidad educativa con absoluta responsabilidad toma el compromiso de trabajar a favor del cuidado de la Casa Común.

Este trabajo presenta una reflexión sobre las propuestas de trabajo de la Universidad La Salle Cuernavaca para fortalecer el eje transversal de ecológica integral y el trabajo de la Red Distrital de Ecología integral y Cuidado de la Casa Común, que agrupa a las Universidades de la Región Antillas México-Sur, esta red tiene por objetivo: “propiciar y favorecer el intercambio de información, experiencias, saberes y metodologías educativas investigativas procurando generar una conciencia ambiental para la preservación de la biodiversidad”.

Es importante observar las acciones que la Universidad La Salle Cuernavaca está implementando como una propuesta de cambio de paradigma ecológico ante el momento histórico que vive el planeta y la humanidad.

Tenemos reportes científicos, proporcionados por las investigaciones realizadas y presentadas por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, el cual presenta la evidencia de una crisis planetaria con consecuencias catastróficas para algunos lugares de la Tierra, que han sido descritos en modo especial, en la carta Encíclica “Laudato Sí”.

Los problemas globales y locales hoy en día son un reflejo de la nula o poca atención de la importancia de la interrelación del espacio vital de los seres humanos, sin hacer conciencia del cuidado del medio ambiente natural. De acuerdo con el Sustainable Brands, (un informe del índice del Planeta Vivo 2020) los resultados han sido los siguientes: la huella media mundial ambiental es de 2.5 hectáreas globales por persona, se muestra un declive continuo de las especies de animales vertebrados. Globalmente, las poblaciones estudiadas de mamíferos, peces, aves, reptiles, y anfibios han disminuido en un promedio de 68% en promedio de 1970 a 2016 en América Latina y el Caribe esta cifra es aun más alarmante con una

disminución promedio del 94%, aunque los impulsores de pérdida de biodiversidad son los mismos en todo el mundo, los países que están intentando acelerar su desarrollo económico sufren con mayor intensidad sus impactos². Esto significa que estamos demandando recursos a un ritmo de 1.56 veces más rápido de lo que la Tierra puede generar, de ahí nuestra actual crisis ecológica. En consonancia con la Encíclica del papa Francisco, la cual menciona: “Los problemas humanos, sociales y medioambientales a los que nos enfrentamos hoy en día no son crisis separadas, sino una sola crisis compleja con dimensiones tanto sociales como ambientales”³. Por lo tanto, abordar estas problemáticas requiere del desarrollo de estrategias de cuidado de la biodiversidad a través de la aplicación de la ecología Integral.

Metodología

Producto del análisis y reflexión de los trabajos que se realizan al interior del trabajo de la Red se propone la siguiente metodología de trabajo para la implantación de proyectos.

Identificar y Diagnosticar: Problemas ambientales, sociales, económicos, sanitarios y culturales de cada sector.
Evaluar: La factibilidad de articular actividades de la Red con programas regionales.

Conciencia Verde: Impulsar energías renovables de autoconsumo amigables con la creación.

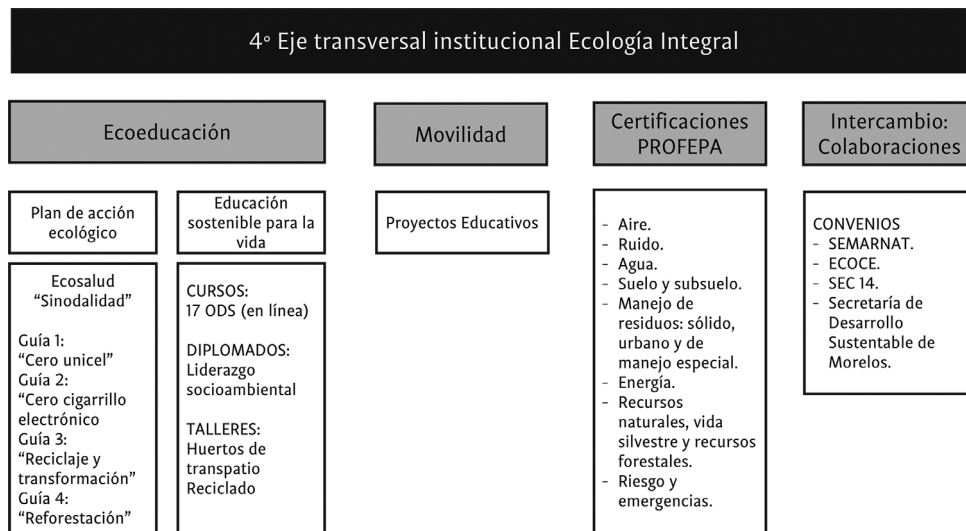
Modelo Pedagógico: De análisis, reflexión y estudio, liderado por jóvenes sobre el tema del cuidado de la Casa Común.

² Editado por WWF, este informe fue escrito por R.E.A. Almond, M. Grooten, D. Juffe Bignoli y T. Petersen.

³ Benedicto XVI. (2005). *Deus caritas est*. http://www.vatican.va/content/benedictxvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html

A continuación, se muestra en el Mapa 1, la integración de las actividades de la Universidad La Salle y la propuesta de trabajo de la Red de Ecología Integral Antillas México Sur.

Mapa 1. Integración de la propuesta de trabajo.



Fuente: Elaboración propia.

Para lograr las metas de la propuesta de trabajo se describen los ejes de la Red de Ecología Integral:

Movilidad: Movilizar a la comunidad hacia los proyectos sociambientales, mirar hacia las periferias con el objetivo de trabajar colaborativamente para conservar la biodiversidad.

Ecoeducación: Re-aprender para sistematizar la actualización y capacitación de la comunidad en modelos pedagógicos actuales de educación, y en concordancia con las necesidades actuales de la comunidad a través de proyectos escolares aplicados a partir de la investigación científica y el talento humano en su aplicación.

Intercambio: Generar redes de comunicación para desarrollar los proyectos, gestionar colaboraciones internas y hacia el exterior de la universidad para lograr los objetivos, retos y las metas integrando la conceptualización del desarrollo humano sostenible.

Desarrollo

La Universidad La Salle desarrolla cuatro ejes transversales: Integridad Académica, Perspectiva de Género, Responsabilidad Social Universitaria y Ecología Integral como ejes formativos de la comunidad educativa y que contribuyen al desarrollo y crecimiento institucional.

La Universidad en sus opciones educativas desempeña un papel primordial en la preparación de estudiantes capaces de construir nuevas realidades sociales, que, a partir de diversas disciplinas y áreas del conocimiento, integren respuestas viables a la problemática actual.

La declaración sobre la misión educativa lasallista (2020) hace la propuesta de implementar una ecología integral como una estrategia educativa socialmente responsable que fundamente los aprendizajes significativos a partir de los diversos fenómenos que impactan en el contexto social; la declaración lo expresa de la siguiente manera: *“La ecología integral... favorecería currículos planteados a partir de la búsqueda de sentido y del aprendizaje, basado en problemas, este tipo de aprendizaje permite construir conocimiento, aprender con fenómenos que toca la mente y también los afectos y emociones y, entender la posible interrelación de las ciencias naturales, sociales y humanas, así como sus consecuentes impactos éticos”*⁴.

*“Laudato Sí”*⁵, propone una educación que tome en cuenta y dé importancia a las realidades de una Casa Común degradada, irrespetada, sobreexplotada y poco cuidada (Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2020, P.99). Por lo que es imprescindible tener una comprensión más amplia, que conduzca a superar los límites de los sistemas socio-económicos y políticos y a responder a las raíces humanas de la crisis ecológica.

4 Herder Editorial. Hermanos de las Escuelas Cristianas (2020). Declaración sobre la misión educativa lasallista. Desafíos, convicciones y esperanzas.

5 Benedicto XVI. (2005). Deus caritas est. http://www.vatican.va/content/benedictxvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html

El objetivo 3 de las urgencias educativas descritas en el Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA 2023), describe lo siguiente: “impulsar proyectos que tengan como eje el desarrollo humano integral para una sociedad sostenible y el cuidado de la Casa Común” en las siguientes orientaciones:

- a) Generación de prácticas que rescaten la sabiduría de los pueblos de América Latina y el Caribe para una mejor calidad de vida, el ejercicio de una ciudadanía ecológicamente responsable y la construcción de una nueva civilización.
- b) Trabajo en conjunto con organismos locales, nacionales, o internacionales para la ejecución de proyectos o acciones que promuevan una cultura de desarrollo sostenible.
- c) Fortalecimiento de trabajo y sensibilización frente al contexto amazónico para la promoción del paradigma de la ecología integral.

En materia de educación, los documentos de la Iglesia afirman que “la formación integral de la persona humana, es la finalidad de la educación, incluye el desarrollo de todas las facultades humanas de los estudiantes, junto con la preparación para la vida profesional, la formación de la conciencia ética y social, la toma de conciencia de lo trascendente y la educación religiosa”, (Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2022, p. 31). En las acciones permanentes que se experimentan en la vida de nuestra universidad y en cada una de las diferentes áreas que la integran a través de la sistematización de proyectos y programas en que se deriva la vida universitaria.

Integrando los desafíos culturales, espirituales y educativos a la vida universitaria se plantea desarrollar un plan de trabajo para integrar la propuesta de la Red de Distrital de Ecología Integral en el Proyecto 64 del Plan de Desarrollo Institucional.

La educación desde el carisma lasallista en donde la eco-educación integra la cultura, la tradición, la espiritualidad y el conocimiento del entorno natural con las necesidades de las comunidades con acciones claras basadas en proyectos que integren las necesidades de cada institución.

Diagnóstico Institucional

Una de las acciones propuestas para la Universidad, es lograr la certificación de calidad ambiental que observa y evalúa PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección Ambiental), para lo cual se propone la elaboración de un diagnóstico.

Se realizó en los campus de la Universidad el diagnóstico ambiental siguiendo la referencia de la Guía de Autoevaluación Ambiental de PROFEPA, durante los meses de septiembre a diciembre de 2023. El objetivo es conocer en forma general el estado de las instalaciones, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones legales y de infraestructura con la que cuenta la Universidad en materia ambiental.

Como resultado se diseñó el plan de trabajo para lograr la meta de cumplir con la Auditoría Ambiental y desarrollar estrategias para el cuidado de la Casa Común. Resultados del Diagnóstico Institucional.

Tabla 1. Resultados del diagnóstico institucional

Categoría de evaluación	Resultado
Aire y ruido	La universidad no genera contaminantes de aire, sus operaciones no exceden la cantidad de decibeles permitidos al oído humano.
Agua	Los baños del edificio de Universidad tienen depósito de contenedores de agua que exceden la norma oficial actual.
Suelo y subsuelo	No existe contaminación en el suelo; solo zonas de pasto en malas condiciones.
Residuo sólido	La Universidad no cuenta con un manejo integral (gestión, clasificación, separación, valorización, disposición final) de residuo sólido en los campus. No tiene un espacio para confinar temporalmente el residuo sólido.
Energía	Los tres edificios de la Universidad, existen equipos obsoletos, en mal estado y algunos son ya un riesgo eléctrico. No existen mecanismos de ahorro de energía en los campus, (registro específico en el inventario). La Universidad cuenta con un manejo de residuo electrónico, recolección, el cual se entrega al centro de acopio locales.

Recursos Naturales	El diagnóstico arrojó diez individuos arbóreos con plagas e inclinación con riesgo de colapso, observaciones de este recurso. La revisión fue realizada por un grupo de biólogos expertos en la materia, este resultado se consideró para tomar la decisión de atender nuestra biodiversidad en un proyecto integral de poda y atención a poblaciones de árboles integradas a la arquitectura de los espacios comunes.
Vida silvestre	Se cuenta con ardillas viviendo en la jardinería y vida avícola (loros en todos los campus).
Recurso Forestales	Recurso forestal presente en Amanalco con límites con la barranca en la cual no corresponden a un recurso forestal.
Riesgo ambiental	No existe un plan de manejo ambiental, por lo tanto, no hay disposición en la mayoría de las áreas (contenedores especiales) para manejo de residuos sólidos peligrosos, de los cuales si se hace uso en clases.
Gestión ambiental	No existe un programa de gestión ambiental (capacitación, proyectos ambientales, gestión y vinculación con las dependencias que apoyan los proyectos ambientales).
Emergencias ambientales	No existe un plan de emergencias ambientales. (Capacitación, o un plan de gestión de emergencias ambientales).

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del diagnóstico, analizados y presentados al Consejo Universitario, autorizó y apoyó la propuesta de seguimiento al plan de integración del trabajo en materia ambiental.

Propuesta de trabajo. Etapa 1.

Para dar seguimiento al plan de trabajo, se recomienda iniciar las siguientes categorías de trabajo que marca la PROFEPA e integrar la propuesta de trabajo de la Red Distrital de Ecología Integral.

Plan Integral de Residuo Sólido (RSU).

Según la reglamentación oficial vigente (art. 115), la autoridad ordenadora podrá, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, verificar si los bienes y personas cumplen con los requisitos que exigen la normativa vigente en la materia y hacer constar tales hechos.

De acuerdo con las características de la Universidad con una población de 3,391 estudiantes y colaboradores 334 registrados a diciembre de 2023. Los requerimientos de infraestructura para la separación y almacenamiento de los RSU, se requieren contenedores de 50 litros con tapa desmontable, para que los RSU sean fáciles de vaciar y para asegurar un funcionamiento óptimo los cuales se recomienda vaciar cada tercer día. Para el almacenamiento de los RSU valorizables, se emplearán

contenedores de capacidad de 175 litros o mayor en una bodega destinada para su uso y resguardo. Los requerimientos se detallan por campus.

Tabla 2. Requerimientos Campus Universidad

Requerimiento	Ubicación
5 contenedores de color amarillo (papel y cartón). 5 cajas de cartón con señalamiento de color amarillo.	Centros de cómputo, salones de arquitectura, oficina de Comunicación, oficina de formación, oficina de psicopedagógico.
5 contenedores de 50 litros color azul marino (botellas de PET)	Ubicados en los pasillos más concurridos de la Universidad, cafetería.
5 contenedores de color verde. (residuo orgánico).	Ubicados en los pasillos más concurridos de la universidad, cafetería, jardines.
5 contenedores color gris claro (envases multicapa)	Ubicados en los pasillos más concurridos, cafetería.
5 contenedores de color azul claro (latas de aluminio)	Ubicados en los pasillos más concurridos de la Universidad, cafetería.
5 contenedores de color gris oscuro (residuo no valorable) Basura.	Ubicados en los puntos de mayor concurrencia puntos de salida.
1 contenedor de cada color de 175 litros para el almacenamiento temporal.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Requerimientos Campus Amanalco

Requerimiento	Ubicación
3 contenedores de 50 litros color azul marino (botellas de PET).	Ubicado en la entrada, cafetería y en la parte posterior externa del aula de usos múltiples.
3 contenedores de color verde. (Residuo orgánico).	Ubicado en la entrada, cafetería y en la parte posterior externa del aula de usos múltiples.
3 contenedores color gris claro (envases multicapa).	Ubicado en la entrada, cafetería y en la parte posterior externa del aula de usos múltiples.
3 contenedores de color azul claro (latas de aluminio).	Ubicado en la entrada, cafetería y en la parte posterior externa del aula de usos múltiples.
3 contenedores de color gris oscuro (residuo no valorable) Basura.	Ubicado en la entrada, cafetería y en la parte posterior externa del aula de usos múltiples.
1 contenedor de cada color de 175 litros para el almacenamiento temporal.	

Fuente: Elaboración propia.

Gestión ambiental, programa de capacitación, proyectos ambientales, gestión y vinculación con las dependencias que apoyan proyectos ambientales institucionales.

Se firmó una carta convenio con ECOCE (Ecología y Compromiso Empresarial) para tener acceso a su plataforma institucional la cual nos permite la certificación como Promotores Ambientales. En la primera etapa de capacitación se certificaron los integrantes del grupo de ECONCIENCIA (grupo de estudiantes encargados de la promoción ambiental en la Universidad). En una segunda etapa, el área de Formación de Colaboradores dio estructura y gestión a la capacitación para docentes y colaboradores, y las direcciones de escuelas difundieron el uso de la plataforma de ECOCE para ofrecer la certificación de sus estudiantes.

Ecosalud. Diseño de la Guías de Sinodalidad: #Cero Unicel.

Las guías tienen como objetivo: “caminar juntos hacia la conciencia del consumo de elementos perjudiciales para el medio ambiente y la salud humana”. Este trabajo se hace a través de infografías que son difundidas en redes sociales, en los salones y áreas comunes. Al exterior con la comunidad de la Colonia San Cristóbal, la guía de Sinodalidad I se socializó en los negocios aledaños a la Universidad, para comentar sobre el impacto negativo de los envases de unicel y solicitar cambiar estos productos por otros contenedores amigables con el medio ambiente. Indispensable promover actos conscientes del cuidado del medio ambiente, para conocer el impacto a la salud, cambiando la perspectiva y pensar en otras vías para el desarrollo, colocar la salud al centro de nuestros procesos de producción, distribución y consumo, para construir una cultura del cuidado, de la paz, de la salud y del bienestar humano.

En la infografía se muestra la importancia de proporcionar datos concretos sobre la degradación que ocasionan algunos elementos que son de uso cotidiano, totalmente perjudiciales para la salud del ser humano, hacer un acto consciente sobre la importancia de la interacción compleja del medio ambiente en sus componentes biológicos, físicos, sociales y culturales observando la degradación y cuidado integral.



ECOSALUD

Guía 1 de "Sinodalidad"

Los lasallistas, trabajamos hacia una conciencia comunitaria: Por el cuidado de la Casa Común.

#CeroUnicel

El **unicel** es un material fabricado por un derivado del petróleo conocido como **POLISTIRENO EXPANDIBLE**.

Tarda en degradarse de **500 a 800 años**.



El consumo en México

125,000 toneladas anuales y un **25%** es destinado para fabricar productos desechables usados en la industria alimenticia.



El unicel acaba en el mar

Se descompone en microplásticos que terminan siendo digeridos por los animales provocando en algunas ocasiones hasta su muerte.



El unicel contamina a los alimentos

Cuando el unicel se calienta libera sustancias como las dioxinas que son capaces de causar envenenamiento y cáncer.



ACTÚA y reduce su consumo



Elige productos cuyo embalaje sea reciclable como el cartón, papel y vidrio.



Al comprar café, lleva tu propia taza, termo o recipiente.



Usa tus propios recipientes para ir a comprar tu comida.



Consume productos locales, ecológicos y sin envases.



Actualmente se cuenta en México con 13 centros de acopio identificados por sus buenas prácticas.



Ficha técnica tomada de:
<https://cuentamedelunicel.com/donde-reciclo/>

Certificación de Calidad Ambiental ante la PROFEPA.

Para certificar a la Universidad ante la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) se está realizando la propuesta de infraestructura y capacitación a la comunidad.

La PROFEPA tiene como tarea principal incrementar los niveles de observancia de la normatividad ambiental, a fin de contribuir al desarrollo sustentable y hacer cumplir las leyes en materia ambiental, con la evaluación de 11 categorías. El objetivo genral para el logro de esta certificación consiste en: “elaborar un sistema de gestión ambiental, que observe procesos, prácticas, métodos y medios que permitan a la institución, identificar el impacto positivo y negativo de sus actividades y productos sobre el medio ambiente, generar y minimizar los impactos, gestionar los aspectos ambientales en el desarrollo de la actividades presentes y futuras, garantizar la identificación y el cumplimiento de los requisitos legales aplicados a nuestra actividad”.

De igual forma se tienen los siguientes objetivos específicos:

- a. Elaborar el plan de trabajo del proyecto de Ecología Integral Institucional
- b. Elaborar el diagnóstico por coordinaciones e instalaciones.
- c. Presentar la cotización del diseño de la metodología de residuo sólido acorde al diagnóstico (infraestructura de recolección, distribución, destino final).
- d. Diseñar e implementar la capacitación por áreas específicas.
- e. Implementar el manejo del residuo sólido.
- f. Elaborar el plan de mejora del recurso hídrico.
- g. Evaluar la aplicación de impacto de la energía eléctrica.
- h. Presentar la propuesta para minimizar el impacto según la evaluación de las instalaciones.
- i. Realizar el diagnóstico del uso correcto del suelo, fauna y flora.
- j. Elaborar el plan de mejora del suelo, fauna y flora.
- k. Evaluar las normas que rigen el riesgo ambiental y

generar el plan de mejora según los protocolos existentes.

- l. Diseñar la capacitación pertinente hacia el personal para garantizar minimizar el riesgo en la comunidad.
- m. Diseñar el plan de atención a riesgos ambientales.
- n. Aplicar la autoevaluación de PROFEPA, para definir la visita de inspección.

Conclusiones

La Universidad La Salle Cuernavaca tiene un fuerte compromiso por mejorar el entorno y reducir su impacto ambiental, para establecer el equilibrio entre el medio ambiente, sociedad y economía, y satisfacer todas las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las futuras generaciones para elevar su calidad de vida.

Las medidas de acción que se presentan en esta propuesta de trabajo integrando los proyectos de la Universidad y los de la Red de Ecología Integral están alineadas para trabajar proyectos escolares e institucionales que permitan el análisis y reflexión para hacer los cambios pertinentes y cubrir las metas de forma integral.

Es muy importante que el trabajo surja de la reflexión de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, colaboradores administrativos, personal de las empresas que realizan un trabajo en la Universidad, para accionar hacia la realización de la actividad en lo cotidiano a partir de actos conscientes de vida, pensando en ser amigables con el medio ambiente para mejorar la salud humana.

En las categorías particulares serán las Universidades las encargadas de generar la línea de trabajo bajo sus propios indicadores.

El llamado universal que hace el Papa Francisco a movilizar a la acción para poner fin a la pobreza, proteger al planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el

mundo, como una urgencia planetaria es necesario atenderlo sobre todo desde las instituciones educativas.

Actualmente se realizan actividades a favor del medio ambiente, pero las medidas no avanzan a la velocidad que se requiere, debemos cuidar aquellas acciones que ayudan al trabajo de mitigación de las urgencias planetarias como lo es el cambio climático.

Nuestras acciones deben considerar el cuidado de la biodiversidad para no llegar al punto de no retorno, como lo describe el Dr. Luis Tamayo en su libro “Decrecer para el futuro”⁶, Si la humanidad no hace conciencia de integrar en todas sus actividades el menor impacto al ambiente, no se garantizará la vida tal y como la conocemos ahora.

El papel de la Universidades en proyectos ambientales encaminados a lograr la sostenibilidad debe aplicarse como un plan vivo que permita la evaluación de avances significativos hacia el desarrollo del compromiso socioambiental, no podemos incidir de forma colectiva sin el apoyo de las comunidades guardianas de la biodiversidad a través de la educación, como en el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con quien aplicó el proyecto de Gestión Ambiental desde 2013 a través del PROGAU (Programa de Gestión Ambiental Universitario), en la actualidad cuentan ya con su Manual Verde Universitario el cual sistematiza y reglamenta los procedimientos ambientales de las actividades de la Universidad.

Otro ejemplo claro de aplicación ambiental es la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) quien ha logrado mantener las Certificaciones en Normas ambientales ISO 9001: 20015 del sistema de Gestión de Calidad, así como la Norma 14001:2015, correspondiente al Sistema de Gestión Ambiental resultado de un ejercicio de autoría externa a su sistema de gestión universitario.

⁶ La idea central de este párrafo fue publicada en el ensayo Heidegger y la transmisión (Tamayo, 2011).

Es de suma importancia que los estudiantes tengan un acercamiento a la realidad socioambiental, desde la gestión y el compromiso universitario, para generar acciones que impulsen la transformación necesaria para no mantenernos ciegos y sordos ante una realidad de pobreza y emergencia climática, ya no podemos pensar en un desarrollo económico sin considerar el impacto a los sistemas ecológicos.

Los Informes anuales del departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas ofrecen una descripción general de los esfuerzos mundiales de implementación haciendo hincapié en los ámbitos de progreso y a aquellos en los que es necesarios tomar medidas urgentes.

La reflexión académica nos permite analizar las prioridades de los temas de esta agenda para incluir en los temarios y de forma institucional las prioridades para desarrollar proyectos integrales a partir del trabajo colaborativo en la comunidad escolar. En la encíclica *“Laudato Si”*, el Papa Francisco nos recuerda que, *“la educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no se procura difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza”*.

En esta primera etapa, este trabajo me generó una pregunta: *“¿qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan?”* Lo que está en juego es nuestra propia dignidad. Somos nosotros los primeros interesados en dejar un planeta habitable para la humanidad que nos sucederá.

Por otro lado, el lasallismo, es nuestra mejor referencia de acción basada en la educación y la formación integral de los jóvenes, también promueve valores de justicia social, solidaridad y cuidado del medio ambiente. La conexión entre *“Laudato Si”* y el lasallismo radica en el compromiso compartido de formar personas conscientes de su entorno y responsables en la construcción de un mundo más justo, sostenible y en armonía entre sus habitantes, su aportación

como Universidad con Responsabilidad Social va más allá de los contextos sociales, integrando el crecimiento y desarrollo de las obras educativas.

Estamos invitados a reflexionar sobre nuestra relación con la creación y a actuar de manera que favorezca el bienestar de todos, especialmente de los más vulnerables. Juntos, podemos inspirar a las comunidades a trabajar por un futuro más sostenible y equitativo, aprendiendo de las comunidades originales.

La invitación es a integrar esta propuesta para que sea retomada por cada uno de los integrantes de nuestra comunidad para motivar a generar acciones de responsables socio ecológicas individuales y colectivas a favor del cuidado de la Casa Común.

Referencias bibliográficas

Formación lasaliana para la misión: El itinerario (Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2019), 131. Una definición más amplia proviene de María Harris: “La espiritualidad es nuestra manera de estar en el mundo a la luz del Misterio en el centro del universo”.

Maria Harris, Proclaim Jubilee - A Spirituality for the 21st Century (Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 1996), 75. 4 “Laudato Si’ (24 de mayo de 2015): Francisco”, Laudato si’ (24 de mayo de 2015) | Papa Francisco, 18 de junio de 2015. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papafrancesco_20150524_enciclica-laudato-si.html. (Consultado el 24 de septiembre de 2022).

Railovsky, Antonio Elio. La guerra contra el planeta: los grandes desastres ecológicos de la historia (y cómo prevenirlos). Madrid, España: Clave Intelectual, 2018. (LIBRUNAM: GB50. González, M. (2021).

La contaminación del aire y su impacto en la salud pública. Revista de Ecología, 15(3), 45-60. <https://doi.org/10.1234/revista.eco.2021.003>.

Hermanos de las Escuelas Cristianas. (2007). Circular 455: Documentos del 44° Capítulo General. https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2019/07/455_circ_es.pdf https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2019/07/Circ469_Actas45C

Tamayo Pérez, L. (2017). Decrecer para el futuro 2.0. Paradiso, México.

Dávila, V., Solis-Centeno, Y., Pacheco, P. (2021). Guion ambiental Upemor. Disponible en el Centro de Capacitación Ambiental, Gestión y Sustentabilidad de Upemor.